

NÚMERO SUELTOS  
**5**  
CÉNTIMOS

# LA PUBLICIDAD

PRECIO DE UN MES  
**6**  
REALES

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE.

**PRECIOS DE SUSCRICION:**

En Granada, un mes . . . . . 1.50 pesetas.  
En el resto de España, trimestre . . . . . 5.00 —  
Extranjero y Ultramar, id. . . . . 10.00 —  
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

**Fundador,**

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

**Director,**

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA  
CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

**PRECIOS DE INSERCIIONES:**

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . . 0.10 pesetas.  
Esquelas mortuorias, en ídem . . . . . 4.00 —  
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea . . . . . 5.00 —  
Comunicados, según su importancia, desde . . . . . 0.75 —  
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO

**EN CAPILLA.**

Hace esta noche cincuenta y cinco años que Mariana Pineda aguardaba con la resignación de los mártires ser inmolada en el repugnante cadalso levantado en el Triunfo.

Aquella mujer, modelo de virtudes, había cometido el delito enorme de bordar una bandera para los defensores de la libertad, para aquellos que con la nobleza más alta de miras, con el valor del hijo cuando á la madre se ofende, intentaban sacudir el tiránico yugo con que á la patria ahogaban los partidarios de un reinado fanático, absoluto y enemigo de todo progreso.

Mariana Pineda encarcelada en una prisión inunda porque tuvo el valor heroico de no delatar á sus cómplices, á sus compañeros, que como ella deseaban libertar á la nación de la vergonzosa esclavitud á que estaba sujeta!

Y los Tribunales de justicia, los que deben obrar rectamente, los que con arreglo á conciencia han de cumplir la sacratísima misión de aplicar equitativamente el derecho, firmaron la sentencia de muerte de una mujer sublime que sentía en su pecho el fuego de la dignidad, el noble orgullo, la independencia indomable de la valiente raza española.

Peró ¿que sentencia de muerte? Autorizaron un asesinato; esta es la verdadera palabra.

Representaron el elevado papel de verdugos, de ejecutores de los absurdos de quien en cuyo nombre se administraba justicia!

¡Pobre Mariana Pineda!  
¡Que resignación tan santa la suya!  
¡Que valor tan inquebrantable el de la heroína de Granada!

¡Que dignidad tan ejemplarísima la de la mujer más célebre que registra la historia de los modernos tiempos!

¡Que nobleza tan alta la de la víctima que iba á ser sacrificada por la soberbia y la ambición de instituciones, principios y doctrinas imposibles!

**LO DE SIEMPRE.**

Recordarán nuestros lectores que el verano anterior, con motivo de la epidemia cólica que desgraciadamente causó tantas víctimas en nuestra tan hermosa como desgraciada capital, se dejó sentir la necesidad de un camino que sirviera de ascenso al cementerio, toda vez que el que entonces, como hoy tenemos, no permite por sus malas condiciones el tránsito de carruages.

En aquella época quedó en suspenso el Ayuntamiento conservador, como justo premio á lo descuidados que había tenido los servicios más importantes en tan tristes circunstancias, sustituyéndole una comisión Municipal en la que tuvieron representación los hombres más importantes de todos los partidos políticos. Y en verdad hemos de decirlo; en el corto espacio de tiempo que estuvieron en el Ayuntamiento, establecieron el servicio de limpieza é hicieron el trazado del camino del cementerio, así como otra infinidad de reformas de que no nos hemos ocupado.

Peró pasado el término legal, vuelven á sus puestos los ediles conservadores, y como era natural, no les pareció bien nada de lo hecho por los interinos. Suprimieron el importante servicio de limpieza; dijeron que el sitio trazado y aprobado por la Comisión para vía del cementerio no era apropiado, resultando con esto, que todos los gastos verificados para los estudios y planos del camino había que hacerlos de nuevo.

No es nuestro objeto hoy, discutir qué trazado es más ó menos apropiado y económico. Vamos á dar de barato que los dos reúnan idénticas condiciones, que no es poco conceder.

Peró lo que sí hemos de censurar enérgicamente, es lo olvidado que tiene el Municipio asunto de tanta importancia.

¿Que haríamos si por desgracia se reprodujera la epidemia cólica en la próxima estación? Seguramente tendríamos que utilizar como camino de ascenso, los deliciosos pasos de la Alhambra y entonces se acordarían nuestros concejales de la nueva vía.

Por fortuna, el terrible azote parece que se aleja. ¡Pluguiera á Dios que tambien ellos se alejaran...!

Peró, repetimos ¿por qué no se ocupan los ediles de asunto de tan vital importancia? O es que allino se vá más que á trabajar por que salgan triunfantes de las urnas electorales los más ineptos y los que tienen menos condiciones para defender los intereses de Granada. Y esa es en verdad como vulgarmente se dice, «la madre del cordero.» Hay algunos señores particulares que echándose de caciques y de personas importantes, se encargan de tan patriótica como desinteresada empresa, y tienen que emplear el día y la noche y apretar los tornillos de la máquina electoral, contra lo que pide la opinión pública, de tal manera que una vez es muy posible que esta salte en mil pedazos, y destruya para siempre á estos que debiéremos llamar, más bien que *intelligentes maquinistas*, fisionomeros políticos.

No abandonaremos este asunto.

**Detalles de la localidad.**

El monumento erigido en honor de Mariana Pineda en la Plaza del Campillo, se ha adornado con banderas nacionales, crespones negros y preciosos ramos de siemprevivas y otras flores.

Se han colocado también hachas y velas que esta noche se encenderán, al mismo tiempo que las bombas de gas colocadas en el monumento y en la plaza.

En el pedestal de la estatua hemos visto varias coronas dedicadas á la memoria de la ilustre granadina por el Ayuntamiento, la Diputación provincial y otras corporaciones y particulares.

La Guardia municipal dará la de honor y la banda de Cazadores de Cuba ejecutará las mejores composiciones de su repertorio.

En las últimas horas de esta tarde era numerosísima la concurrencia en el Campillo.

Enviamos al Sr. Zayas nuestros humildes aplausos por el homenaje que el Municipio ha tributado á la célebre y malograda Mariana Pineda.

En el día de hoy han sido detenidos y puestos á disposición de los Juzgados municipales de esta capital, seis individuos por embriaguez y escándalo.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, parece que se ocuparán los señores ediles de asuntos de importancia.

Los distinguidos catedráticos de esta Facultad de Medicina Dr. Castillo Lechaga, profesor de *Medicina Legal* y decano de dicha Escuela, y Dr. Branchat y Prada de *Higiene privada y pública*, han practicado esta mañana una visita al arresto municipal, al objeto de reconocer un preso vecino de Colmenar (Málaga) que presenta síntomas de enagenación mental y al que se le sigue causa por delito de parricidio.

Tres individuos en estado completo de embriaguez promovieron ayer un soberbio escándalo en el *Corral del Pollo* de la calle de Serrano. Los tres discípulos de Baco, fueron conducidos al arresto municipal por una pareja de orden público.

En varias posadas de esta capital, apesar de las prohibiciones del Sr. Alcalde, se siguen criando cerdos.

Hemos recibido el manifiesto que el Instituto de Fomento del trabajo Nacional, ha dirigido al país sobre la prórroga de los tratados de comercio y el convenio con la Gran Bretaña.

Así mismo ha tenido el Sr. Zayas la amabilidad de remitirnos el programa y Reglamento de la exposición de floricultura y jardinería, que en el palacio de Carlos V se celebrará durante las fiestas del Córpus.

También el Sr. Secretario de la sociedad de Carreras de Caballos de Granada, con un atento B. L. M. nos ha enviado los programas de las que tendrán lugar en Junio próximo.

En la Puerta Real, Acera de Darro y junto

á la fonda de la Victoria, se ha construido una casa, cuya fachada no corresponde al sitio en que el edificio está levantado, no solo por la elevación de éste, sino también por la fealdad enorme que resulta por su discordancia con los adyacentes.

Si al Sr. Zayas hubieran llegado las murmuraciones y las justas censuras que el público dirige á la Comisión de Ornato, al Ayuntamiento y al Alcalde, ya hubiese dado las órdenes oportunas para que se remediara un mal que habla peor de las Autoridades locales y de la cultura de Granada; peró esperamos que el Sr. Presidente del Municipio no será débil en esta ocasión y atenderá primero al ornato de la capital que á las *inveniencias de alguien* que sería un escándalo, infringiera las ordenanzas y los reglamentos municipales.

No esperamos repetir sobre este asunto, porque se obrará pronto y con energía.

Tampoco esta noche á la hora de entrar en prensa nuestro número, hemos recibido el telegrama de nuestro Corresponsal de Madrid.

Anoche recibimos el despacho á las once menos cuarto, sin embargo de que se depositó en Madrid á las tres de la tarde.

Esta demora no consiste en el servicio de esta Estación, que es excelente; consiste en lo que mañana nos servirá de tema para un artículo.

Ha fallecido en Barcelona una mendiga que ha dejado una herencia de 9000 duros. Apesar de poseer ese capital, salía diariamente á pedir limosna y vivía en la mayor miseria.

Es muy probable que nuestro estimado compañero de Redacción, Sr. Huertas Lozano, represente á LA PUBLICIDAD en el Congreso de Vinticultores que en el próximo Junio se celebrará en Madrid.

En varios puestos del mercado y en las banastas de algunos vendedores ambulantes, hemos visto frutas, tales como cerezas y albaricoques, completamente verdes.

Lo trasladamos al Sr. Alcalde de abastos.

Un niño que jugaba esta mañana con un carro en la cuesta de la Alhacaba, ha tenido la desgracia de causarse algunas heridas de gravedad con el expresado vehículo. El infeliz muchacho fué conducido en lastimoso estado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le practicó la primera cura.

La suscripción nacional de los terremotos ascendía el viernes pasado á 6.436.949'61 ptas.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez del Campillo, el vecino del Padul, José Molina García, reclamado por aquella autoridad.

La raza canina sigue haciendo de las suyas. En la quinta *Alegre* esta mañana un perro ha acariado las pantorrillas de un joven que por allí pasaba. Segun nos dicen, apenas el Sr. Alcalde ha tenido noticia del hecho, ha dispuesto se administre la estricnina al atrevido *can*, disponiendo se auxilie y se reconozca al expresado joven.

Después del burro muerto...

Dice el *Figaro* que vá á ponerse á la venta la *Concepción* de Murillo, apreciada en 30000 francos, que vertebraó al difunto mister Aspinwall, de New-York.

El director de *La Maza de Fraga* de Ciudad-Real, D. José Zaldivar, ha sido reducido á prisión por denuncia del último número.

Y luego el gobierno sigue titulándose *liberal*. Sentimos de todas veras el percance ocurrido á nuestro compañero.

Parece que los Sres. Camacho, ministro de Hacienda, y Zugasti, director general de Beneficencia y Sanidad, estudian hace ya días un proyecto por virtud del cual se propone el primero hacer que ingresen en las arcas del Tesoro público los capitales adscritos á patronatos y obras pías que hoy corren á cargo del expresado centro directivo de Gobernación.

No es posible apreciar cuantas, ni si son muchas ó pocas las fundaciones de esta índole que por el trascurso del tiempo ó por otras causas se han falseado en los fines que se propusieron sus fundadores; pero es indudable que en la mayoría de los casos no llenan los fines para que fueron instituidas; y como hay la presunción de que por este descuido una buena suma de millones se pierde para la Hacienda, el Sr. Camacho no quiere que esto suceda, y hace bien.

Refiere *La Publicidad* de Barcelona, que dias pasados se presentó un sujeto en la tienda de un estero de San Andrés de Falompr y pidió que le guardaran por breve rato un baul que llevaba cuestras y que, según dijo, contenía ropa.

Pasó el tiempo, y como no se presentase el

portador del baul á recogerlo, el estero dió conocimiento al juzgado, que ordenó la apertura, á la cual se procedió, apaecciendo á la vista de los circunstantes el destrozado cadáver de una jóven rubia, que se supone contaría 16 años de edad.

Este relato puso en conmoción, como es de suponer, al vecindario de dicho pueblo.

Segun *El Cosmos*, las ciudades más antiguas del globo son: en Grecia, Argos, Atenas y Tebas; en España, Cádiz y Sagunto; en Italia Cumes, Siracusa, Locres, Cretona y Roma; en Turquía, Bizancio, y ultimamente, Marsella, fundada por una colonia de Phoceos 580 años antes de la era cristiana.

La edad de estas ciudades varia entre 24 y 37 siglos.

Más de una vez se han quejado los periódicos locales de la casa que denunciada existe en la calle de las Escuelas, número 3, y nada; sigue cayéndose á terroncitos, hasta que dé un susto á cualquier transeunte, de los que se creea que en Granada pueden pasar descuidados por todas partes.

Sr. Alcalde, puede V. decirnos en qué consiste tal descuido?

Las noticias que respecto á toros nos facilitó nuestro corresponsal en Madrid, son favorables en lo que se refiere á *Frasuelo* y *Cari-ancha*; también *Badilla* estuvo como de costumbre, distinguiéndose entre sus compañeros. Valentín regular, aunque trabajador en la brega. Lucieron en los palos los chicos de *Frasuelo*. El ganado de Veraguas, bastante blando. La plaza hasta el tejado.

Ayer regaban unas macetas en un balcon de una casa cercana á nuestras oficinas, resultando regado así mismo, un amigo nuestro, que, á la sazón pasaba por debajo de aquél.

Bueno fuera, Sr. Zayas, dictar un recordatorio encaminado á evitar tan *frasescos* lances, disponiendo se hagan esta clase de riegos á horas en que el tránsito por las calles sea escaso.

Para la próxima exposición del Centro Artístico, prepara un cuadro notabilísimo el distinguido pintor don Andrés de Sandoval.

Se ha disuelto, segun nos aseguran, la sociedad recreativa «Calderón de la Barca».

Noticias de origen fidedigno, nos permiten asegurar vendrá á esta capital con motivo de las fiestas del Córpus, el duque de Morny y su distinguida esposa.

Esta mañana un caballo de un panadero, mordió á un niño en la calle de la Calderería Nueva, causándole una profunda herida en el costado derecho. El infortunado muchacho fué auxiliado en una taberna inmediata.

Llamamos la atención del Sr. Director del Instituto provincial de segunda enseñanza, sobre la siguiente justificada queja de algunos padres de familia.

Es de extrañar que hallándonos en pleno período de exámenes de enseñanza libre, no se consignen en las tablas de costumbre, los días y las horas en que aquellos tienen lugar, así como los tribunales de los mismos. Se nos dice que algunos padres acudieron al citado Establecimiento, con el objeto de enterarse, y de pues de preguntar en la Secretaría á varios empleados del Instituto, tuvieron que retirarse sin poder conseguir su objeto.

Esperamos que el digno jefe de aquel Establecimiento, procurará dar las órdenes oportunas, para que queden satisfechos los deseos de los alumnos y de los padres.

Preguntamos al Sr. Alcalde presidente: ¿Para que sirve la farola situada en la calle de Pañera? Decimos esto, por que, como suponemos se habrá colocado allí para que alumbré á los transeuntes, y nos extraña que una noche y otra, y siempre, permanezca aquella vía pública en la oscuridad, con grave detrimento de la integridad personal.

**Detalles religiosos.**

Santos de mañana, San Felipe Nerí.  
Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de MM. Capuchinas.

**Detalles recreativos.**

**Función para mañana.**

TEATRO PRINCIPAL.—La zarzuela en tres actos: *El Juramento*. A las ocho y media.

LA PUBLICIDAD FUERA DE GRANADA

PROLOGO

A. D. Zóilo

No sé por qué publicas un folleto contra el Homero estéril de Logroño; al fin, hombre de bien, eres bisoño, y te quieres vengar á lo paleta.

¿Qué vas á demostrar; que ese sujeto es un ingrato, desde el pié hasta el moño? En la villa del oso y el madroño lo sabe hasta el más pobre zurupeto.

O existe ofensa ó no: si hay tal agravio, porque lo que debiera hacer el puño lo pasas á la pluma desde el lábio, convirtiendo tu queja en refunfuño?

¿No es hombre como tú, de quien te dueles...? ¿Pues porque le fustigas... con papeles?

¿Vis baptizarse? Volo

¡Día de júbilo, día de sal, día de bateo cortesano!

Estamos en grande: la ceremonia debe haber sido conmovedora.

Afortunadamente, ¡Péris Mencheta (bien venido sea de las orillas del Chágres) ha llegado á tiempo para redactar la *crónica* del régio bautizo.

Con su revista en prosa, y un romancito sentimental de Antonio Grilo, el rey habrá entrado en la familia cristiana, perfectamente cantado.

Quiera el cielo que la nodriza del *blondo* *cabello negro*, tenga jugos más sanos que el estro del poeta cordobés, y que el nervioso lápiz del *reppórter* valenciano!

Sagasta es el que debe andar estos días verdaderamente desencuadernado...

El parto de la regente, el parto de la comisión de actas, el parto de D. Zóilo Perez... ¡jea! que todo el mundo pare para él.

Le compadeceríamos, si por su genial no mereciese todos estos percañes.

De verano

—La verdad es que esto presenta mala cara.—decía un general á un economista venido, que se apoyaba en su férreo brazo, bajando la escalera de damas en Palacio.

—¡Muy mala cara, general! Pero vamos á ver ¿usted que cree? ¿pasaremos el verano sin la *badajozada*?

—¡Imposible! Mire usted los carlistas, esperan que los republicanos empiecen la torta; los republicanos confían en que los carlistas han de encantar el queso; y unos por otros...

—La casa por barrer.

—Sí, pero ya la barrerán.

Una comparanza

—Y nos barrerán á todos.

—Naturalmente: ¿ha estado Vd. en el Circo de Price?

—No señor.

—Pues mire Vd.: allí trabaja un partido político de la Arabia, conocido por los *Bénizungs-zúigs*, y hacen lo que llaman el *Viento del Desierto*, que es una devanadera de saltos de cabeza, culebreos, contorsiones y zapateos, en que aparecen revueltos á tropicónes los quince ó veinte moros del ministerio; digo de la compañía. Entre ellos hay dos que imitan perfectamente á Sagasta y al ministro de la Guerra.

—¿Qué me cuenta Vd.?—exclamó el ventruado, parándose en un descansillo.

—Lo que Vd. oye: como que todos saltan, brincan y caracolean, y solamente dos moros viejos se contentan con aullar y azuzar á sus compañeros.

El general y su interlocutor cortaron el diálogo, porque de pronto se notó fuerte olor á miel de Inglaterra...

—Debe venir Moret—dijo el militar tapándose las narices.—A mí estos olores diplomáticos me revientan.

—Pues yo huelo á vinagre—añadió el barrión...

Volvieron ámbos la cabeza y vieron acercarse á los ministros de Estado y Gobernación

¡Las esencias no engañan!

SEGUNDA DIVISION

Dice un antiguo refrán castellano, que "no hay mal que cien años dure", y haciendo aplicación de él á la política, sosteníamos no hace mucho que el partido conservador, causa ocasional de todas las desventuras que agobian á esta nación, no habia de tener la preponderancia que se prometían sus afines y allegados.

Nuestros presentimientos no han tardado en verse confirmados.

¿Y cómo habian de tardar, conociendo íntimamente como conocemos, la historia del partido conservador?

La reacción, simbolizada por los hombres de la restauración, no puede echar rai-

ces en ningun pueblo que haya tenido la suerte de ser libre en cualquier época de su historia.

Los privilegios de clase han desaparecido al calor de las ideas modernas, que al prescindirnos de nuestras costumbres, entronizaron en ellas los ideales de la libertad y la justicia, sin los que no pueden existir hoy los pueblos civilizados.

Tarea inútil sería oponerse á esta corriente saludable, que se despierta en el individuo lo mismo que en la familia, en la aldea como en la ciudad, en la nación como en el continente, y en éste como en la humanidad.

La esclavitud, si bien tiene egoístas partidarios, no puede imperar hoy, ni áun en el seno de las sociedades más incultas, porque la sávia bienhechora de la justicia, lleva su benéfica influencia hasta los confines del globo, é impide que los déspotas y los tiranos puedan ejercer su bárbara misión.

Y el partido conservador español, último baluarte de la tiranía en nuestro país, no podía ser una excepción de la regla general que viene observándose en todos los pueblos cultos.

No era posible que las desacreditadas ideas de intolerancia, intransigencia y represión autoocrática, fueran á prevalecer aquí, en donde la antorcha refulgente de la revolución iluminó las oscurecidas inteligencias de unos, al mismo tiempo que sumió en la humillación y en el desprecio, las pretendidas preponderancias de los otros.

La revolución podrá no tener en este país toda la virilidad que fuera necesaria para extirpar de una vez el cáncer de la reacción, pero es indudable que ésta es impotente para llevar á la práctica sus antihumanitarias y antipatrióticas doctrinas.

La reacción pierde terreno; la revolución lo va conquistando, porque la verdad tarde ó temprano triunfa del error, sin más medios que los de la razón, en la que apoya toda su fuerza.

Por eso vamos un día á los partidarios de la escuela conservadora caer abrumados por el peso de sus propios errores, echándose mutuamente en cara la responsabilidad de los actos más bochornosos de su historia; responsabilidad tanto más grave, cuanto que ha sido aceptada por igual en los tiempos en que se creían amparados por la infranqueable barrera de la impunidad.

La primera excisión que dividió al partido conservador en ortodoxo y heterodoxo, ha sido mortal de necesidad para las falsas ideas de esa funesta agrupación, y la nueva disidencia que ahora se acentúa entre los ortodoxos, será la sepultura que ha de encerrar el cadáver putrefacto de tanta miseria como revolvió y hacinaron en derredor suyo los prohombres de la restauración.

La disconformidad surgida entre *El Estándarte* y *El Noticiero*, revela bien claramente que los ortodoxos no tienen siquiera norma de conducta para los actos más insignificantes de su política, enfrente de la que se desarrolla por los demás partidos en estos críticos momentos.

Cánovas, como todos los doctrinarios, no puede ya sobreponerse á la fuerza de las circunstancias que fatal y necesariamente le alejan de las esferas del poder; y como la nación que lo aniquiló, no puede sustraerse á la eterna ley del progreso, pronto presenciará la ruina de todo lo creado por los esfuerzos del que un día se tituló partido conservador; pues desapareciendo la causa, el efecto no puede existir.

CARTA INTERESANTISIMA

Arzobispado de Burdeos

Burdeos 15 de Mayo de 1886

Sr. D. ELOY PERILLÁN y Buxó.

Señor: Desea Vd. mi opinión sobre el *Prólogo* del Sr. Castelar que ha puesto Vd. al frente de su traducción de mi folleto sobre *La Democracia*. No poseyendo el español, hasta hace muy pocos días no he podido hacer que me tradujesen este notable trabajo.

Ahora debo declarar á Vd. que encierra muchas ideas que yo no puedo compartir, y que más de una vez he combatido.

Estoy de acuerdo con vuestro ilustre orador, cuanto al origen de la democracia, que tiene sus raíces en el Evangelio; cuanto á los progresos debidos, sobre todo, á la influencia del Cristianismo, y que se produjeron por la abolición de la antigua esclavitud, de la servidumbre feudal, de exorbitantes privilegios, sustituidos por la igualdad, por la libertad, etcétera.

Pretender, por tanto, que estos progresos se hayan operado, á pesar y bajo los anatemas de la Iglesia, es un error que en absoluto rechazamos.

Fuerza es convenir, porque no podía ménos de suceder así, en que la Iglesia, como la sociedad civil, haya tenido en su seno hombres, enemigos del progreso democrático.

Pero la Iglesia jamás ha proscrito, antes bien, ha guardado precisamente en todo tiempo los verdaderos principios de la democracia, más ó menos netamente reconocidos y aceptados desde los primeros siglos de la era cristiana; científicamente formulados por los teólogos de la Edad Media (particularmente por Santo Tomás y por vuestro Suárez), y hoy tan perfectamente expuestos en la incomparable *Enciclopedia Immortale Dei*, de nuestro gran Papa Leon XIII.

Indudable que el progreso no podía realizarse en un día; y tanto la Iglesia como sus pontífices han debido tener en cuenta para obrar con sabiduría, el tiempo, las circunstancias, las costumbres, los caracteres de los pueblos, su grado de civilización...

Y si no, que se trate ahora, en este momento histórico, de establecer la República en Rusia, ó en las tribus africanas...

¿Es esto posible? Ni ménos podría yo compartir la opinión del señor Castelar sobre el poder temporal del Papa: poder que de ninguna suerte implica la odiosa teocracia de un doble despotismo político y religioso, que ciertamente no está en el espíritu de la Iglesia.

Pero es del más alto interés para doscientos millones de católicos, que su augusto jefe disfrute de completa libertad; y por ende, sea independiente de todo Gobierno extraño: en ello tiene el Universo católico un derecho harto evidente, que la divina Providencia no ha de tolerar que deje de ser respetado.

Estas observaciones en nada afectan á mi tesis: que, por lo demás, paréceme que es también la del honorable señor de Castelar; á saber: que la civilización moderna es perfectamente conciliable con la Iglesia, la única que puede ofrecerle la mejor base, y salvarla de todo peligro.

Cuanto á los otros pensamientos del ilustre orador, contenidos en su *Prólogo* á mi folleto, no puedo aceptarlos, y me desconsolaría que se me creyesen en ellos y con él, solidario.

Reciba Vd., señor, la seguridad de mi consideración más distinguida.

AGUSTIN, arzobispo de Burdeos.

LAS CORTES

SENADO

Sesion de ayer 22 de Mayo

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

(Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas bastante concurridas, especialmente la pública, que está completamente ocupada. El señor ministro de la Guerra conferencia unos instantes con el presidente, pasando despues á ocupar el banco azul.)

Despues de darse cuenta del despacho ordinario, el señor presidente concede la palabra al Sr. Nuñez de Arce, secretario de la comisión del Mensaje, quien ocupa la tribuna y lee el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

(El Senado escucha con profundo silencio la lectura de dicho documento, que ha durado un cuarto de hora y que, por lo que hemos oído decir, tiene muchas cursilerías de lenguaje. En este tiempo han llegado y ocupado su asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.)

Inmediatamente despues de leído el dictámen, piden la palabra en contra, los Sres. Bosch, Polo de Bernabé y Abarzúza.

Juran el cargo de senadores los Sres. Rodriguez Arias, Gonzalez Español y Ochandó.

El señor general SALAMANCA dice al ministro de la Guerra, que habiendo aparecido en la colección legislativa un real decreto, que opina el orador es atentatorio á las milicias de Canarias, pide una relación de jefes y oficiales de las milicias de Canarias y Cuba, con expresion de sus hojas de servicios, fecha de entrada, etc.

Respecto de la real orden expedida por dicho ministerio acerca del derecho que asiste á los senadores militares para asistir á reuniones políticas, añadió, con muchísima razón, que el Gobierno del señor Cánovas lo tenia perfectamente definido, y la real orden aclaratoria referida, lejos de aclarar nada, es un *rompe-cabezas*, (Risas.)

Excita al ministro á que dé explicaciones, y caso de no satisfacerle, anuncia una interpelación para cuando se termine la discusión del Mensaje.

El señor ministro de la GUERRA intenta contestar que en la repetición de hablarse en dicha ley de los cargos militares, prueba la necesidad de reformarla en el sentido que se ha hecho.

Añade que en el art. 28 de la ley constitutiva del ejército está claramente definido las atribuciones de los militares. (El ministro leyó el artículo, pero se expresa con tanta dificultad y con tan escasa voz, que apenas se le oye desde la tribuna.)

Rectifica el Sr. SALAMANCA, sosteniendo que la ley constitutiva es para el ejército, pero nada tiene que ver con el Senado. Tambien hay leyes especiales por las que se rigen otros altos cuerpos, y sin embargo, nada tienen que ver con la alta Cámara.

Termina anunciando una interpelación: ¡tendrá que oír!

Rectifica el ministro de la GUERRA, que discutirá con el orador este punto cuando la Mesa lo disponga.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión algunos dictámenes de la comisión de actas, acordando anular la de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.

Se procede á la elección de los señores individuos que han de componer la comisión mixta inspectora de la Deuda, y resultan elegidos los señores Gallostra, Torrealanz y Rivera, por 106 votos.

Tambien se elige en la misma forma la comisión de conservación y fomento de la Biblioteca, siendo elegidos los Sres. Galdo, 71, y Parra, 78 votos.

Orden del día para el lunes: Dictámenes de la comisión de actas.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro y cuarenta minutos.

CONGRESO

Sesion de ayer 22 de Mayo

Abierta á las dos en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor conde de MONTERRON rogó á la comisión de actas que reclamase varios documentos que consideró necesarios para examinar una de las actas pendientes.

El Sr. BARROSO, á nombre de la comisión, ofreció poner en conocimiento de sus compañeros los deseos del diputado señor conde de Monterron.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprobaron las actas de La Carolina (Jaen) y Toro (Zamora), siendo proclamados diputados respectivamente por aquellos distritos, los Sres. D. Juan de Dios San Juan y Labrador y don José Díez Macuso.

Con objeto de que la comisión pudiera examinar nuevas actas, se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

PERIODOS

Lleno del espíritu del Señor pregunté: *Diario Español*:

¿Quiere esto decir que los republicanos habrían querido más contentos si el Sr. y Padre se hubiera negado á servir de padrino al augusto príncipe que ha de cubrir la Corona de España?

¿Qué es eso de «ha de cubrir»?

Pues qué, ¿pone en tela de juicio el colega que don Alfonso XIII salió rey del vientre de su madre? ¿Que vió la luz del día con el cetro en la mano? ¿Que como San Ramon fué santo en el claustro materno, él fué rey?

Pues hasta ahí pudieran llegar las bromas!

Deseos heterodoxos: *Diario Español*.

«Si el Gobierno piensa desagrupar á los carlistas, que los desagrupe.

Pero que mientras desagrupa á los carlistas, no consienta agruparse á los republicanos.»

Pero que dejen á húsares é izquierdistas que jueguen á republicanos y á carlistas, según el sitio de donde venga el viento.

Porque las cosas en crudo, para luego hacer el rancho. Pues: para ustedes lo anecho; lo más ancho del embudo.

La Iberia habló de rebañeros, y *El Diario Español* dice que conoce al pastor, al mismo tiempo que pregunta por el lobo.

¡Bah! cuestion de ganaderos políticos.

Neron quiso ver el claustro materno, y mandó que abriesen el vientre á su propia madre.

*El Estándarte* quiere ver y que todo el mundo vea el paterno (!), y ¡al efecto! pretende ¡que mutilen al fusionismo!

Prueba al canto:

«Nosotros celebramos la originalidad y el ingenio con que ha hecho la caricatura del Gobierno el señor Silvela; pero hay que ir más allá todavía, dejar el lápiz y tomar el escarpelo para presentar al país bajo su verdadero aspecto, por más que sea este asqueroso, los tumores supurantes de la situación política fusionista que la han de conducir á rápida muerte.»

Pincha, tunde, raja, corta y... ¡válganos San Crispin! —exclama la gente absorta:— «¡Quedo huérfano, y al fin, como huérfano se porta!»

El jefe de política de la Presidencia del Consejo, ya no es candidato para el Gobierno civil de Madrid.

Ahora el más viable es el Sr. Antunez. Lo deploramos, por la perspectiva gubernamental y por la estética de la provincia.

Nos hemos perdido una gran figura. Y ahora repartirá con Terencio el Sr. Ferratges, como cuando era nonnato director de la Deuda:

«Como perros que ladran de noche en las selvas, callarán en cuanto se les arroje un pedazo de pan.» Lo de perro estamos seguros de que no lo dirá por el Sr. Antunez: ni lo de pan, por el bastón de gobernador y sus anexas.

Porque en caso contrario, ¡vaya una política la del jefe de la idem!

Arrogancias póstumas de un conservador:

«Cuando nosotros hubimos de acabar con los carlistas, no fué esperando que les salieran los tiros por la culata, sino rompiéndoles la culata en la cabeza.»

Eso es grilla, que no grillo: los carlistas se acabaron el día que les llenaron el bolsillo.

Con que á ver si calla el loro adulador de antaños. El final se hizo con balas... mas de oro.»

La ciega *Noé*, disipando dudas:

«D. Carlos no se ha movido aun de Venecia, pero se moverá dentro de breves dias.»

«Va... Frohsdorf con doña Margarita y las infantas.»

«Se nos olvidaba: se detendrá unos dias en Gratz.»

¡Vaya hombre! ¡Y nosotros que creíamos que lo traian á... Leganes!

Como punto de escala para San Baudilio de Llobregat.

Pero... ¿y la moral? \*\*

«Un periódico dice que D. Venancio, el de Lillo, cuando se va á su insula, va á dormir, y que se ha dado caso de pasarse cuarenta y ocho horas en tranquilo sueño.»

Hé ahí un hombre feliz. Se nos ocurre una duda, ¿quiere D. Venancio solo? Podia dormir con doña Sinceridad, y si hay prole... ¡pobre sistema electoral!

Vamos que ya sacaría de pila al *cricó* *El Noticiero*. Aunque hijo procedente de un matrimonio á lo carabinero retirado.

CORREO DE FRANCIA

Paris 19 de Mayo de 1886.

Sr. Director.

Expulsion de los príncipes

La cuestion de la expulsion de los príncipes vuelve otra vez al tapete, y con probabilidades de éxito para los que desean que aquellos establezcan su residencia en el extranjero.

Las manifestaciones pacíficas hechas por los amigos de los amigos de la familia de Orleans, con motivo del matrimonio de la princesa Amelia, han despertado celos, sospechas ó temores en los partidarios de la República y en el Gobierno, por cuya razon, la expulsion, á lo ménos de los príncipes de Orleans, va á ser decretada.

La *Lanterna* ha publicado ayer mañana un artículo, del cual extraeremos los párrafos más salientes: «Esta vez la cuestion ha vuelto á agitarse, y es seguro que de aquí á poco tiempo habrá recibido una solucion definitiva.

Es, en efecto, el Gobierno, ó más bien Mr. de



# LA PUBLICIDAD.

## DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

LA PUBLICIDAD además de tener por objeto la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Granada, está redactado en las mejores condiciones, no solo porque se publica al mismo tiempo que llegan á esta capital los periódicos de Madrid, conteniendo tantas noticias como éstos, sino también porque siendo DIARIO DE LA NOCHE adelanta las noticias de la localidad DOCE HORAS ANTES que los demás de Granada.

Y, no obstante, de que estas circunstancias lo hacen ya muy recomendable, cuenta también en la corte con un SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL que contendrá las noticias más interesantes y de última hora de España y del extranjero, las cuales llegarán al conocimiento de los lectores de LA PUBLICIDAD ANTES QUE LAS DE NINGÚN OTRO DIARIO.

LA PUBLICIDAD es también el periódico más barato de todos los demás diarios que se publican en Granada, pues solo cuesta 6 REALS un mes en la capital y 20 el trimestre fuera, pago anticipado.

OFICINAS É IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 12.

# UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MÁS NODRIZAS**  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos todos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jough, Jerez.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

## PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS  
ALMACEN  
MONTERA, 16,  
(antes 29)  
DEPOSITO  
CLAUDIO COELLO, 45,  
MADRID.  
Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos

Muebles de rejilla  
Y MADERA CURVADA.  
Ventas al por mayor y menor.  
Desengaño, 26, Madrid.

Almacenes de vinos, aguardientes  
Y LICORES AL POR MAYOR  
Campillo alto, 27, Granada

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.  
27, Campillo alto, 27.

Salchicheria Extremeña  
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plá de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

LA MINA DE ESTAÑO  
Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrapas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombos para lotería.—5  
SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

LAS ARTES  
MANUEL DEL SAZ  
94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cacerolas, cubos y jarros de aseó de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carreteria en espichas azadas, barrenas y almálicas, instrumental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.  
Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, probantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

APARATOS ELÉCTRICOS  
I. SIERRA Lobo, S. dup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalación de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.  
Meadez Nuñez, 54, Granada.

CALDERAS, ALMENDRADOS Y BIZCOCHOS, GOLETA, 13, GRANADA.

## INCUBADORAS ECUIER AENCLT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Ambiques Valyn y Ri-golet. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHEULET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO  
40 PESETAS. Nueva Máquina Americana  
PARA LAVAR LA ROPA BLANCA  
Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORRILLO

SE LAVA en una hera, con media libra de jabón 80 piezas de ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Ri hard Schneider*, inventor y fabricante, 22 rue d'Armaillé, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de fina cónica ó talco de

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS  
SASTRERIA Y TEJIDOS

## ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

## SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
De pacho: Monterá, 16, antes 29  
Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—A todos y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público se confunda con ella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saez Diez, agenciado á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos de sodio y manganeso á agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo decreto, donde se dan datos y explicaciones.

## GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

## ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

## PRECIO FIJO

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

## FUMADORES.

No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 5;

Imp. de LA PUBLICIDAD, Colcha, 12.